

EL GASODUCTO DEL SUR

La República, miércoles 7 de mayo de 2008

Al Señor Presidente Constitucional de la República

Al Señor Ministro de Energía y Minas

La Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, hace pública su posición respecto de la concesión del gasoducto al sur.

Por razones de diversa índole, el país no ha logrado el desarrollo equilibrado, habiendo quedado postergados millones de peruanos como consecuencia de ello, situación que tratamos de superar ahora con la realización de obras que nos permitan tratar de acercarnos a las exigencias del mundo globalizado en el que los países con regiones desarticuladas social y económicamente no tienen posibilidad alguna de lograr su desarrollo.

No discutimos el legítimo derecho de los empresarios a realizar negocios lícitos dentro del esquema de libre mercado, pero cuando se trata de obras o concesiones que comprometen el desarrollo futuro del país, el Estado está en la ineludible obligación de tomar decisiones que garanticen un desarrollo equilibrado y armónico que permita la incorporación de regiones a la modernidad, ya que de lo contrario estas no serán viables en el mediano plazo y se generarán situaciones de conmoción social que los peruanos no queremos volver a vivir. No debe descuidarse que en este tipo de decisiones no puede primar el aspecto económico sin tener en cuenta el efecto social de la inversión.

Es público y notorio, que existen dos propuestas que persiguen la concesión para la instalación del gasoducto del sur, que por el tamaño del mercado resultan ser excluyentes.

Una que pretende traer el gas por la costa y otra que pretende hacerlo a través de la sierra sur.

Es claro que la opción de traer el gasoducto por la costa - es decir a través del desierto - no tiene posibilidades de generar desarrollo a su paso, precisamente, porque discurrirá por el desierto; mientras que la otra acercará el gas a los departamentos que integran la MACROREGION SUR, dándoles la posibilidad de incorporarse a la economía moderna.

No aprovechar esta oportunidad para generar desarrollo y ocupación en la zona sur andina que tanto lo necesita significaría abandonar definitivamente la incorporación de esa vasta e importante zona al Perú moderno que estamos empeñados en concretar.

Por estas razones, la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, manifiesta su apoyo decidido a la opción que propone traer el gas a través de la sierra sur que es la única que se ajusta a los intereses del país, al margen de quien asuma la concesión.

Arequipa 07 de mayo de 2008

Cámara de Comercio e Industria de Arequipa